

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES

AL 31 DE MARZO DE 2025

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES AL MES DE MARZO DE 2025. (CIFRAS EN PESOS)

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros presentados por esta Casa de Estudios proporcionan información relevante para la toma de decisiones de los servidores públicos que laboran en ella, del H. Consejo Universitario, de los entes fiscalizadores y de la ciudadanía en general.

Este documento tiene como objetivo exponer las operaciones económico-financieras más relevantes al mes de marzo, que influyeron en la toma de decisiones o modificaron significativamente la información financiera al cierre del periodo, contribuyendo a una mejor comprensión de los principales estados e informes. De acuerdo con la Ley Orgánica, corresponde al Consejo Universitario aprobar los Estados Financieros dictaminados y autorizar el presupuesto anual de ingresos y egresos presentado por el Rector. La Dirección General de Administración y Finanzas es responsable de formular mensualmente los estados financieros y de integrar y presentar la cuenta pública anual, mientras que la Dirección General de Planeación elabora y supervisa los informes presupuestales.

1. Autorización e Historia.

- a) La Universidad de Quintana Roo (UQROO) fue constituida el 24 de mayo de 1991 por Decreto del Congreso del Estado publicado el 31 de mayo del mismo año en el Periódico Oficial del Estado, es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, con sede en la ciudad de Chetumal, con presencia en las ciudades más importantes del estado y que tiene por objeto la formación de profesionales de nivel licenciatura y posgrados en el Estado.

- b) El 24 de julio 2022 y por el decreto #222 del Congreso del estado del estado de Quintana Roo, publicado el 24 de marzo del 2022 se le otorgo la autonomía a esta universidad, y fue entonces que cambió su nombre a Universidad Autónoma del estado de Quintana Roo. (UAEQROO)

La UAEQROO, fue fundada con el nombre de Universidad De Quintana Roo (UQROO), sin embargo. Sin embargo y por decisiones directivas se determinó que el acrónimo utilizado para esta casa de estudios seguirá siendo UQROO.

La Universidad Autónoma del estado de Quintana Roo, regida por su propia Ley Orgánica, tiene la facultad de organizarse y realizar sus actividades conforme a lo dispuesto en su propia Ley, de expedir las normas y disposiciones internas necesarias, administrar libremente su patrimonio y las demás que le permitan el debido cumplimiento de sus fines.

2. Panorama Económico y Financiero.

La información aquí contenida refleja las operaciones económicas derivadas del quehacer universitario, cuantificados en pesos y centavos, en moneda nacional, ante un escenario de bajos niveles inflacionarios.

3. Organización y Objeto Social.

De conformidad a su Ley orgánica, los fines de la Universidad son:

- a) Organizar, fomentar y generar nuevos conocimientos mediante programas de investigación científica, humanística, social, cultural y de desarrollo tecnológico, buscando principalmente resolver las necesidades de la sociedad quintanarroense y de la del país en general.
- b) Impartir educación superior en los niveles técnicos, de licenciatura, estudios de Posgrado, cursos de actualización y especialización mediante las diferentes modalidades de enseñanza para formar los profesionistas, profesores e investigadores que requiere el Estado de Quintana Roo, la región y el país, en su armónico desarrollo socioeconómico y cultural.
- Organizar, fomentar y realizar programas y actividades relacionadas con la creación artística la difusión y extensión de los beneficios de la cultura que propicien el avance en su conocimiento y desarrollo;
- Contribuir a la preservación, enriquecimiento y difusión del acervo científico, cultural y natural del Estado de Quintana Roo, de la región y del país; Estar fundamentalmente al servicio del Estado y del país.
- c) El presente ejercicio fiscal supone un nuevo panorama para la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, tras haber elegido a su propia rectora, ya que es la primera ocasión que un académico de la universidad toma el cargo rectoral de la máxima casa de estudios del Estado.
- d) El Régimen Jurídico de la Universidad, deviene en primera Instancia, por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, en segundo término, por su Ley Orgánica, su Reglamento General y todas aquellas normas que conforman su legislación universitaria.

- e) La Universidad Autónoma del estado de Quintana Roo, retiene a sus trabajadores y proveedores los siguientes impuestos para enterarlos conforme a lo establecido por la ley en tiempo y forma: ISR por salarios, 10% de ISR sobre honorarios, 10% de ISR sobre arrendamiento, ISR de Honorarios Asimilables a Salarios, 1.25% Retención ISR, IMSS, Cesantía y Vejez, SAR, Infonavit, Impuesto sobre Nómina e impuestos sobre construcción.
- f) La Universidad cuenta con tres órganos de gobierno: la Junta Directiva, el Consejo Universitario y el Patronato. La Junta Directiva tiene la función de nombrar al Rector o Rectora, que es el representante legal de la Universidad, así como conocer y resolver, en definitiva, los conflictos que se presenten entre las distintas autoridades universitarias.

Son atribuciones del Consejo Universitario, entre otras, la expedición y aprobación de todas las normas y disposiciones generales destinadas al mejoramiento de la organización y funcionamiento académico, técnico y administrativo de la Universidad, así como la aprobación del presupuesto anual que le sea presentado con el dictamen del Patronato.

El Patronato a su vez, funge como órgano técnico de apoyo que tiene entre sus funciones la de opinar ante el Rector y el Consejo Universitario, sobre los sistemas y procedimientos contables, así como el registro de las operaciones financieras y presupuestales de la Universidad, proponiendo los ajustes y reclasificaciones necesarias para proporcionar información a las autoridades.

Actualmente, la Universidad se encuentra organizada de la siguiente manera: Rectoría, Secretaría General, Auditoría Interna, Dirección General de Servicios Estudiantiles, Dirección General de Desarrollo Académico, Dirección General de Investigación, Posgrado y Vinculación, Dirección General de Tecnologías de la Información, Dirección General de imagen Institucional y Comunicación, Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección General de Planeación, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Coordinación Unidad Académica Zona Sur, Coordinación Unidad Académica Zona Norte y en cuanto lo que corresponde al cuerpo académico se cuenta con las oficinas de las divisiones de: Ciencias de la Salud, Ciencias Ingeniería y Tecnología, Ciencias Políticas y Económicas, Humanidades y Lenguas, Desarrollo Sustentable, Ciencias Sociales y Derecho, Administración Turística y Mercadotecnia.

- g) La universidad durante el ejercicio es fideicomisario de 2 fideicomisos activos, los cuales serán desglosados en el apartado: Fideicomisos, Mandatos y Análogos

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

- a) Es imperativo que la Universidad cumpla con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y otras disposiciones legales aplicables, por lo que la Universidad se alinea en la presentación de estados financieros armonizados a los lineamientos de la CONAC. Esto garantiza la consistencia y transparencia en la presentación de la información financiera, promoviendo así la confianza de los usuarios de los estados financieros.
- b) Todos los eventos que afecten económicamente a este ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

- c) Con la promulgación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Universidad ha debido transitar desde una contabilidad de fondos, acordada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), hacia los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos de los gobiernos federal, estatal y municipal.
- d) El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano facultado por Ley para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera, ha emitido el marco conceptual que rige y da fundamento a las bases de registro contable de la Universidad, de manera complementaria se ha dado continuidad al manejo de Fondos que estableció la ANUIES, pero observando en todo momento las disposiciones del CONAC, de manera especial dando cumplimiento a los momentos contables de registro y al vínculo automático de las operaciones presupuestales con las contables, sobre la base del Devengado.
- e) La universidad lleva más de 6 años aplicando la base de devengado, por lo que este punto no aplica.

5. Políticas de Contabilidad Significativa.

A continuación, se describen las reglas contables más significativas aplicables a la Universidad en la preparación de sus estados financieros:

a) Actualización:

El registro de las operaciones y eventos económicos se realiza con base ingreso y egreso devengado, esto es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, y el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros. La Universidad no revalúa ni re expresa su información financiera en términos de la inflación, toda vez que su objeto es inminentemente social y el ambiente en el que se desenvuelve es el que atañe a los recursos gubernamentales, de niveles de inflación controlada.

b) Operaciones en el Extranjero y sus efectos en la Información Financiera de la Universidad:

La Universidad no ha realizado operaciones en el Extranjero, en tanto que las escasas operaciones que se tienen con motivo de la participación de los cuerpos académicos en foros internacionales o bien por la publicación de artículos de investigación en revistas internacionales, se valúa al tipo de cambio del día de la operación, por lo que la Universidad no tiene otras operaciones que informar a este respecto.

c) Método de Valuación de la Inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

La Universidad no tiene participación accionaria en acciones o en el capital de ninguna sociedad, por lo que no existe información a revelar en este punto.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

La Universidad es una institución cuyo objeto social consiste en la prestación de servicios de educación de nivel superior, y no tiene dentro de sus procesos, actividades de transformación de materia prima, susceptible de valuarse, ni contempla procesos productivos y de comercialización en donde se requiera la identificación del costo de lo vendido, por lo que no existe información a revelar en este punto.

e) Beneficios o Empleados.

La Universidad, no cuenta con reservas actuariales. Por disposición de Ley Orgánica, La Universidad deberá regirse por la "Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo", sin embargo, actualmente sus trabajadores se encuentran afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), siendo el organismo encargado de otorgar las prestaciones al retiro para su población asegurada, por lo que no existe información a revelar en este punto.

f) Provisiones.

Atendiendo a la estimación proporcionada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, quien funge como apoderado legal y representante institucional en los litigios en contra de la Universidad, se creó la Provisión o reserva para la atención de Pasivos Laborales, en ejercicios anteriores a fin de hacer frente a las sentencias definitivas dictadas en contra de la Universidad, por parte de las autoridades competentes, el cual asciende a un monto de \$ 505,210.62 el cual aún no se han utilizado y no cuenta con un plazo establecido, por lo que no se han requerido nuevas provisiones.

De igual manera, atendiendo a lo previsto en el Acuerdo por el que se crea el Fondo de Contingencia, se tiene creada de ejercicios anteriores, una provisión para atender el impacto ocasionado por las contingencias de tipo ambiental, así como para compensar la insuficiencia de recursos, ante la caída de los Ingresos de Libre disposición de la Universidad, el cual asciende a un monto de \$ 1,050,169.46 el cual aún no se han utilizado y no cuenta con un plazo establecido

g) Reservas.

La Universidad no cuenta con Reservas de ninguna naturaleza, por lo que no existe información a revelar en este punto.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores contables.

Para el presente ejercicio no existen movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

i) Reclasificaciones.

Para el presente ejercicio no existen movimientos por reclasificaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos

Para el presente ejercicio no existen movimientos por reclasificación.

6. Posición en Moneda Extranjera y protección por Riesgo Cambiario.

Dado que las operaciones en la generalidad se registran en moneda nacional al valor del tipo de cambio de la fecha de realización, la Universidad Autónoma del estado de Quintana Roo no contempla como aplicable la protección contra riesgos cambiarios.

7. Reporte Analítico de Activo.

- a) La Tabla de estimación de vida útil y porcentaje de depreciación anual de los bienes inmuebles y muebles de la Universidad han sido revelados al principio de este documento, dentro del apartado relativo a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.
- b) A la presente fecha no ha habido cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) No ha tenido lugar la capitalización de gastos, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) No existen riesgos asociados al tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras (fideicomisos) que administran los recursos de la Universidad.
- e) Durante el presente ejercicio no se tienen construcciones que terminen en alguna capitalización de activo
- f) No existen circunstancias de carácter significativo que revelar asociadas a bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa en el valor de inversiones financieras u otras circunstancias que incidan en las cifras presentadas en la Información Financiera.
- g) A la presente fecha, no existen desmantelamiento de activos, procedimientos o implicaciones, con efectos contables.
- h) Los Activos de la Universidad, prevalecen con el tipo de suelo y giro que les fue asignado de origen, no se tiene planes en el corto plazo para determinar un uso distinto que impacte de manera significativa en la información financiera y que deba revelarse.

Adicionalmente se manifiesta que la Universidad no cuenta con:

- a) Inversiones en valores, b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto,
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria, d) Inversiones en empresas de participación minoritaria, ni
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

La Universidad Autónoma del estado de Quintana Roo cuenta con Fideicomisos, cuyo saldo al 31 de marzo de 2025 asciende a \$2,492,694.49 y se conforma como sigue:

NOMBRE DE FIDEICOMISO	AL 31 DE MARZO DE 2025
FIDEICOMISO 27339-1 PRODEP	\$2,063,497.21
Otros Fideicomisos (PATRONATO, Y SECTUR)	\$429,197.28

9. Reporte de Recaudación.

- a) La información concerniente a este punto se ha abordado en las notas de Desglose del Estado de Actividades, no obstante, es de informarse que a la presente fecha se ha recaudado \$ 183,430,145.11 de la Ley de Ingresos estimada de \$ 589,010,437.00 que ha sido modificada por un importe de \$ 1,466,699.69 para llegar a \$ 590,477,136.69 por lo que queda pendiente por captar el 66.80% de la captación de los ingresos esperados para el presente ejercicio fiscal.

10. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

La Universidad, a la fecha de corte del periodo que se informa, no tiene obligaciones de pago constitutivas de deuda pública, donde se cuente con un esquema de amortizaciones de capital, ni el pago de intereses por el uso del recurso, por lo que no resulta aplicable la generación de este tipo de informes.

11. Calificaciones Otorgadas.

La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo no requiere para sus operaciones, la emisión de calificaciones de riesgo crediticio, toda vez que no cuenta con deuda pública contratada.

12. Proceso de Mejora.

- a) La Universidad se encuentra en proceso de implementación del Programa de Trabajo de Control Interno y continúa con la implementación de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en los procesos administrativos internos que faciliten su cumplimiento.
- b) No existen medidas de desempeño financiero establecidas por la alta administración, no obstante, la simplificación de procedimientos administrativos se encuentra en proceso.

13. Información por Segmentos.

Esta información no resulta aplicable a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, dadas las características de sus operaciones.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

La Universidad no tiene eventos relevantes que informar ocurridos con posterioridad al periodo que se informa.

15. Partes Relacionadas.

Esta información no resulta aplicable a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, dadas las características de sus operaciones.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

- Los ingresos de gestión, que incluyen ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros conceptos, ascendieron a \$1,538,126.50. Estos ingresos corresponden a los servicios ofrecidos por la Universidad, tales como inscripciones, colegiaturas, expedición de certificados, titulaciones, reposición de credenciales, cursos de inglés, entre otros. Dichos ingresos representan el 87.30% de la estimación aprobada al inicio del año, la cual fue de \$17,652,790.00 y no ha sufrido modificaciones.

En la parte de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Esta cuenta registra las aportaciones ordinarias y extraordinarias de la Federación y el Estado, así como los ingresos provenientes de convenios y proyectos específicos y sujetos a reglas de operación, cuyo saldo al cierre del ejercicio asciende a \$ 177,196,968.00 mismos que se integran de la siguiente manera:

CUENTA	AL 31 DE MARZO 2025	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones.	\$177,071,968.00	\$576,218,990.25
Convenios y Proyectos Específicos	\$125,000.00	\$14,706,766.00
Total	\$177,196,968.00	\$590,925,756.25

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones se integran por las ministraciones que realiza la Federación y el Gobierno del Estado, en cumplimiento del Convenio de Colaboración y su anexo de ejecución correspondiente al periodo de referencia.

A la presente fecha se cuenta con un convenio por 125,000.00 como apoyo para la gestión y operación ANUIES 2025, como parte del rubro de proyectos, colaboraciones y convenios con entes federales, estatales y privados.

El saldo de otros ingresos y beneficios varios al mes de marzo es de \$372,137.11 Este monto incluye productos financieros por \$299,339.23 y en el rubro de otros ingresos y beneficios varios se compone por Donativos cuyo monto es de 66,000.00 y otros ingresos por 6,797.84 dando un importe total por 72,797.88.

Gastos y Otras Pérdidas:

- Respecto a los gastos de funcionamiento, cuyo saldo a la fecha es por \$104,765,529.54, son registrados conforme a la norma, en su agregado a nivel de capítulo de gasto, conforme a lo siguiente:

CUENTA (CAPÍTULO DE GASTO)	AL 31 DE MARZO DE 2025	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Servicios Personales	\$90,250,312.79	\$448,063,273.75
Materiales y Suministros	\$339,536.04	\$18,340,641.16
Servicios Generales	\$14,175,680.71	\$129,623,443.16
Total	\$104,765,529.54	\$596,027,358.07

El Grupo de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas presenta un saldo de \$ 387,799.96 en el cual se registran los pagos realizados por concepto de becas, apoyos sociales, y otras ayudas de conformidad a las actividades institucionales y a las reglas de operación de los programas en los que la universidad participa.

El rubro de "Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias" reconoce la depreciación de los bienes muebles al mes de marzo del presente ejercicio fiscal por un monto de \$2,830,581.05

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

- El Saldo reflejado al 31 de marzo de 2025 por la cantidad de \$ 139,055,808.89 representa los recursos de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, estando sujetos a un cambio mínimo de valor, a un plazo menor a un año. Las cuentas de Efectivo y Equivalentes se encuentran integradas de la siguiente forma:

CUENTA	AL 31 DE MARZO DE 2025	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00
Bancos	\$139,055,808.89	\$94,823,858.97
Total	\$139,055,808.89	\$94,823,858.97

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Dentro de la Cuenta de Bancos/Tesorería, se cuenta con recursos federales no etiquetados, sujetos a reglas de operación, recursos estatales no etiquetados, así como recursos obtenidos por la prestación de servicios que ofrece la Universidad tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Saldo en Bancos al 31 de marzo 2025	\$139,055,808.89
Fondos con afectación específica:	
Federal:	\$59,129,103.66
No Etiquetados	\$0.00
Sujetos a Reglas de Operación	\$59,129,103.66
Estatal:	\$33,834,679.21
No Etiquetados	\$33,531,781.89
Sujetos a Reglas de Operación	\$302,897.32
Por la prestación de Servicios de la Universidad:	\$46,092,026.02
De Libre Disposición	\$37,428,386.82
Etiquetados	\$8,663,639.20

La Universidad capta sus ingresos y los registra conforme a la normatividad sobre la base del Devengado. La institución no tiene ingresos fiscales y los Ingresos por la prestación de servicios que proporciona, no tienen una antigüedad superior al año. No existen montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad Mayor a cinco ejercicios fiscales anteriores al periodo que se informa o cuya factibilidad de cobro se encuentre en riesgo.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

- El saldo compuesto por el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a recibir asciende a la cantidad de \$ 1,587,482.90 que se encuentra integrada por la cuenta de Deudores Diversos.
- Los saldos a la fecha y su desagregación por su antigüedad de saldos se presentan en la siguiente tabla:

Concepto	Saldo al	Antigüedad de Saldos			
	31/03/2025	<90 días	>90 días <180 días	>180 días <365 días	>365 días
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$1,009,176.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$24,523.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación Servicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$516,783.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Contratistas de Obra Pública Corto Plazo	\$37,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$1,587,482.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Inventarios

La Universidad no gestiona almacenes o inventarios de materia prima, productos en proceso o terminados, debido a su naturaleza educativa. Las políticas internas priorizan la contratación de insumos con proveedores que ofrezcan entrega directa en las Unidades Académicas, evitando la necesidad de almacenar bienes consumibles, salvo los materiales de laboratorio utilizados por los alumnos.

Almacenes

- En virtud de lo anteriormente descrito, no se maneja la cuenta de Almacén.

Inversiones Financieras

- La Universidad Autónoma del Estado Quintana Roo cuenta con Fideicomisos de administración e inversión de recursos, cuyo saldo al 31 de MARZO de 2025 asciende a la cantidad de \$ 2,492,464.49 y se conforma de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOMBRE DE FIDEICOMISO	OBJETO DEL FIDEICOMISO	AL 31 DE MARZO 2025
FIDEICOMISO 27339-1 PRODEP	Fideicomiso de Administración de Recursos Federales sujetos a Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente	\$2,063,497.21
Otros Fideicomisos (PATRONATO, Y SECTUR)	Fideicomiso de Administración de Inversión de las Aportaciones del Patronato de la Universidad de Quintana Roo.	\$429,197.28

6. La Universidad de Quintana Roo, en su carácter de organismo público descentralizado, no tiene participación accionaria, ni aportaciones efectuadas al capital de sociedad alguna.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

7. Los rubros de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, a la fecha del periodo que se informa ascienden a la cantidad de \$ 4,307,219,125.88 por su parte, la depreciación acumulada de los bienes muebles que conforman el patrimonio institucional asciende a la cantidad de -\$ 2,830,581.05 para el mes de marzo, y la de depreciación acumulada de bienes inmuebles es de -359,578,657.01 por lo que el importe neto del patrimonio es: \$3,713,392,479.43

La integración de este rubro es conforme a lo siguiente:

CUENTA	AL 31 DE MARZO DE 2025	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Terrenos	\$3,207,162,692.81	\$3,207,162,692.81
Edificios o Habitacionales	\$803,475,756.95	\$803,475,756.95
Infraestructura	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Procesos en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00
Otros Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00
Subtotal Bienes Inmuebles	\$4,010,638,449.76	\$4,010,638,449.76
Mobiliario y Equipo de Administración	\$107,335,210.94	\$107,335,210.94
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$20,569,309.26	\$20,569,309.26
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$95,532,610.81	\$95,532,610.81
Equipo de Transporte	\$24,745,383.42	\$24,745,383.42
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	\$21,181,958.16	\$21,181,958.16
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$27,216,203.53	\$27,216,203.53
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00
Subtotal Bienes Muebles	\$296,580,676.12	\$296,580,676.12
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la parte de bienes inmuebles, se informa que en el mes de marzo no se realizaron revaluos por lo que su saldo sigue siendo 4,010,638,449.76 de acuerdo con las actualizaciones de catastro.

La Depreciación de los Bienes Muebles se efectúa utilizando el Método de Depreciación en Línea recta, mediante la aplicación de la Tabla de Vida Útil aprobada por el Comité para la Implementación de la Armonización Contable en la Universidad de Quintana Roo (CIAC-UQRoo) y que se encuentra armonizada con las disposiciones del CONAC, aplicando el porcentaje de Depreciación Anual dividido entre 12, considerando un uso normal y adecuado a las características de los bienes, multiplicado por cada uno de los periodos mensuales devengados del bien, a partir de la fecha de alta en el inventario y aplicado sobre el valor factura del bien, el cual ascendió a un monto de \$ 593,826,646.45 correspondiente al mes de marzo 2025.

Al 31 de marzo de 2025, la tabla de estimación de vida útil y porcentaje de depreciación anual de los bienes Muebles e Inmuebles que conforman el patrimonio de la Universidad de Quintana Roo que se encuentra vigente, es la que se observa a continuación.

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	Estimación Vida Útil en años	Porcentaje Depreciación Anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3%
1.2.3.4	Infraestructura	25	4.0%
1.2.3.9	Otros Bienes Muebles	20	5.0%
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10.0%
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10.0%
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3%
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10.0%
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3%
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20.0%
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3%
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0%
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20.0%
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0%
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20.0%
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20.0%
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20.0%
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20.0%
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10.0%

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10.0%
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10.0%
1.2.4.6.3	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10.0%
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10.0%
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios eléctricos	10	10.0%
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas Herramientas	10	10.0%
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10.0%

8. A la presente fecha no hay cambios en el apartado de Activos Intangibles ni en Activos Diferidos.

Estimaciones y Deterioros

9. La Universidad no tiene estimaciones de cuentas incobrables, estimaciones de inventarios o deterioros de activos biológicos que reportar, por lo que el saldo de dicho rubro a la presente fecha se encuentra en \$0.00

Otros Activos

La Universidad al 31 de marzo no cuenta con Activos diferidos por lo que el saldo de dicho rubro es de \$0.00.

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

- Del saldo en el periodo que se informa, que asciende a \$ 18,349,357.65 un 10% corresponde a obligaciones de pago de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo ante terceros, que se encuentran dentro de los plazos establecidos contractualmente, el 44% corresponde a las retenciones de impuestos y pagos de seguridad social y el 46% en otras cuentas por pagar a CP y otros pasivos a CP, como acreedores diversos, el fideicomiso de fondo de ahorro, Fonacot entre otros.

Atendiendo al periodo de su exigibilidad, las cuentas por pagar se desglosan como a continuación se señala:

Concepto	Saldo al	Antigüedad de Saldos			
	31/01/2025	<90 días	>90 días <180 días	>180 días <365 días	>365 días
Servicios personales por Pagar a Corto Plazo	\$369,432.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$1,100,248.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$7,972,015.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar en un Plazo Menor o Igual a Doce Meses	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$370,875.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Pasivos a Corto Plazo	\$8,536,786.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$18,349,357.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

- En el rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o administración a corto plazo, se registra, el Fondo de Ahorro de los Trabajadores cuya administración e inversión se encuentra a cargo del área administrativa de la Universidad a la presente fecha alcanza un importe de \$ 6,425,268.95 así como depósitos diversos que corresponden a la cuenta de depósitos en administración para terceros por \$ 223,616.25 dando un total de de: \$ 6,648,885.20

Pasivos Diferidos

La Universidad no cuenta con Pasivos diferidos que reportar a la presente fecha, por lo que su saldo es \$0.00

Provisiones

La universidad cuenta con 2 provisiones a largo plazo, la provisión del fondo de contingencia institucional, por un monto de \$ 1,050,169.46 y para demandas y juicios, por \$505,210.62, para mayor detalle se puede revisar el apartado a) notas de gestión administrativas, numeral 5. Políticas de contabilidad Significativas apartado f) Provisiones.

Otros Pasivos

- Por otro lado, se pone de manifiesto que, excepto por los juicios laborales que se encuentran en curso, la Universidad no tiene pasivos contingentes adicionales que declarar. Acorde a las estimaciones de la Dirección General de Asunto Jurídicos, las demandas laborales importan la cantidad de **\$ 25,757,794.79** el detalle de estos se aborda en el Informe de Pasivos Contingentes al 31 de marzo de 2025.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- A la fecha del reporte, la cuenta de patrimonio contribuido no presenta movimientos, por lo que su saldo actual asciende a 3,820,334,618.54.

2. Por su parte, las modificaciones al Patrimonio Generado ascienden a un importe de \$ 2,617,535.18 **Resultado de ejercicios anteriores:** Los cargos corresponden a 6 reintegros a la Tesofe originados por los remanentes del ejercicio 2024 de los programas U006, PRODEP, U079.

Revaluos: A la presente fecha no existen revaluos.

Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores: El cargo por 52,344.95 y el abono por 2,651,186.86 se debe a la depuración de cuentas de acuerdo al ACTA DE DEPURACIÓN DE CUENTAS CONTABLES DEL 10 DE marzo, por lo que el saldo final es de 2,598,841.91

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	\$0.00	\$0.00
Bancos/Tesorería	\$139,055,808.89	\$94,823,858.97
Bancos/Dependencias y otros	\$0.00	\$0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00
Fondos con afectación específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$0.00	\$0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	\$0.00
Total	\$139,055,808.89	\$94,823,858.97

2. El análisis Actividades de Inversión

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Terrenos	\$0.00	\$0.00
Viviendas	\$0.00	\$0.00
Edificios no Habitacionales	\$0.00	\$0.00
Infraestructura	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00
Otros Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	0.00	16,547,325.50
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$5,988,006.72

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$0.00	\$3,059,597.21
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$6,386,260.25
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$893,200
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$220,261.32
Colecciones, Obras de arte y Objetos Valiosos	\$0.00	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00
Otras Inversiones	\$0.00	\$0.00
Total	0.00	\$16,547,325.50

3. Por cuanto corresponde a la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta la conciliación desglosada.

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$75,446,234.56	-24,489,635.96
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$2,830,581.05	\$35,827,794.43
Depreciación	\$2,830,581.05	\$35,827,794.43
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incrementos en las provisiones	\$0.00	\$0.00
Incremento en inversiones por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$0.00	\$0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$78,276,815.61	\$11,338,158.47

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS.

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de enero al 31 de marzo 2025 (Cifras en pesos)	
CONCEPTO	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	183,430,144.76
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	183,430,144.76

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de enero al 31 de marzo 2025 (Cifras en pesos)	
CONCEPTO	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	105,153,329.50
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de enero al 31 de marzo 2025 (Cifras en pesos)	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	2,830,581.05
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,830,581.05
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gasto Contable	28,201,263.63

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

Cuentas de Orden Contables:

Atendiendo a lo establecido en Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas contables que mayormente se utilizan en cuentas de orden (a manera de recordatorio) se encuentran relacionadas con valores y deuda, que la Universidad no maneja, la única información susceptible de revelarse en cuentas de orden, son los bienes propiedad de la Universidad, que durante el ejercicio no se tienen otorgados en comodato.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Las cuentas de orden contables al 31 de marzo de 2025 se constituyen por:

Cuenta Contable	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	AL 31 DE MARZO 2025	AL 31 DE DICIEMBRE 2024
	VALORES (ALMACEN)	\$ 0.00	\$ 0.00
	JUICIOS	\$ 25,757,794.79	\$ 25,737,982.29
	BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$ 1.00	\$ 1.00
	OBSERVACIONES DE AUDITORÍA	\$ 0.00	\$ 0.00

Cuentas de Orden Presupuestario

Las cuentas de orden presupuestal al 31 de marzo de 2025 presentan saldos como a continuación se muestra:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	566,734,055.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	2,656,412.06
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	45,691,827.35
Ley de Ingresos Devengada	609,769,470.29
Ley de Ingresos Recaudada	609,769,470.29

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	562,945,021.00
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	52,696,983.10
Modificaciones al Presupuesto de Egreso Aprobado	-114,997,422.01
Presupuesto de Egresos Comprometido	625,245,459.91
Presupuesto de Egresos Devengado	623,051,447.88
Presupuesto de Egresos Ejercido	604,889,516.11
Presupuesto de Egresos Pagado	604,886,401.27

Elaboró
LIC. RUSSEL EDUARDO CHIM RIVERO
RESPONSABLE DEL ÁREA DE CONTABILIDAD.

Revisó
LIC. EMIR VENTURA CASTELLANOS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó
MTRO. JOSÉ ANTONIO JIMENEZ MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS